

ocurriendo así con las legales, el resto de los arciprestazgos muestran una actuación ecuaníme, tanto en el ámbito de la legalidad como en el de la marginalidad. Cáceres, Coria, Garrovillas y Hoyos son las áreas en las que el divorcio estaba más arraigado en sus dos vertientes. Y dentro de estas áreas resaltan por la incidencia que presenta la práctica divorcista municipios como Cáceres, Casar de Cáceres y Torrejoncillo; todos ellos —si exceptuamos Cáceres— caracterizados por su enclave rural, pero a la vez por ser núcleos de un considerable tamaño poblacional. Es decir, el divorcio va a encontrar sus mayores partidarios entre la población agraria y rural, pero que habita en su inmensa mayoría en grandes núcleos de población ⁴¹, donde los niveles de renta eran más bajos —lo que impedía afrontar los costos procesales— y donde, a la vez, debía existir una menor intransigencia social, lo que facilitaba la integración dentro de la comunidad de estas personas a las que el deshonor había arrastrado a transgredir las normas impuestas por una moral todavía, y a pesar de todo, dominante.

ANTONIO JOSE SANCHEZ PEREZ
ISABEL TESTON NUÑEZ

⁴¹ Un comportamiento similar lo ha detectado M.^a J. Merinero en su trabajo ya citado. Ver pp. 17-18.

«Tesorillo de Monroy»

Conocemos con el nombre de «Tesorillo de Monroy» ¹ al conjunto de veinticuatro denarios de plata pertenecientes a la época de la República romana.

Su hallazgo tuvo lugar hacia 1964, por Fernando Muñoz Galea, mientras cavaba la tierra en una finca del término municipal de Monroy denominada «Parapuños de Varela»; dicha localidad está situada a 34 kms. de Cáceres hacia el Norte (fig. 1); posteriormente fueron entregados a las autoridades y en la actualidad se encuentran en el depósito del Museo Provincial de Cáceres, habiendo permanecido expuestas al público en una de sus salas.

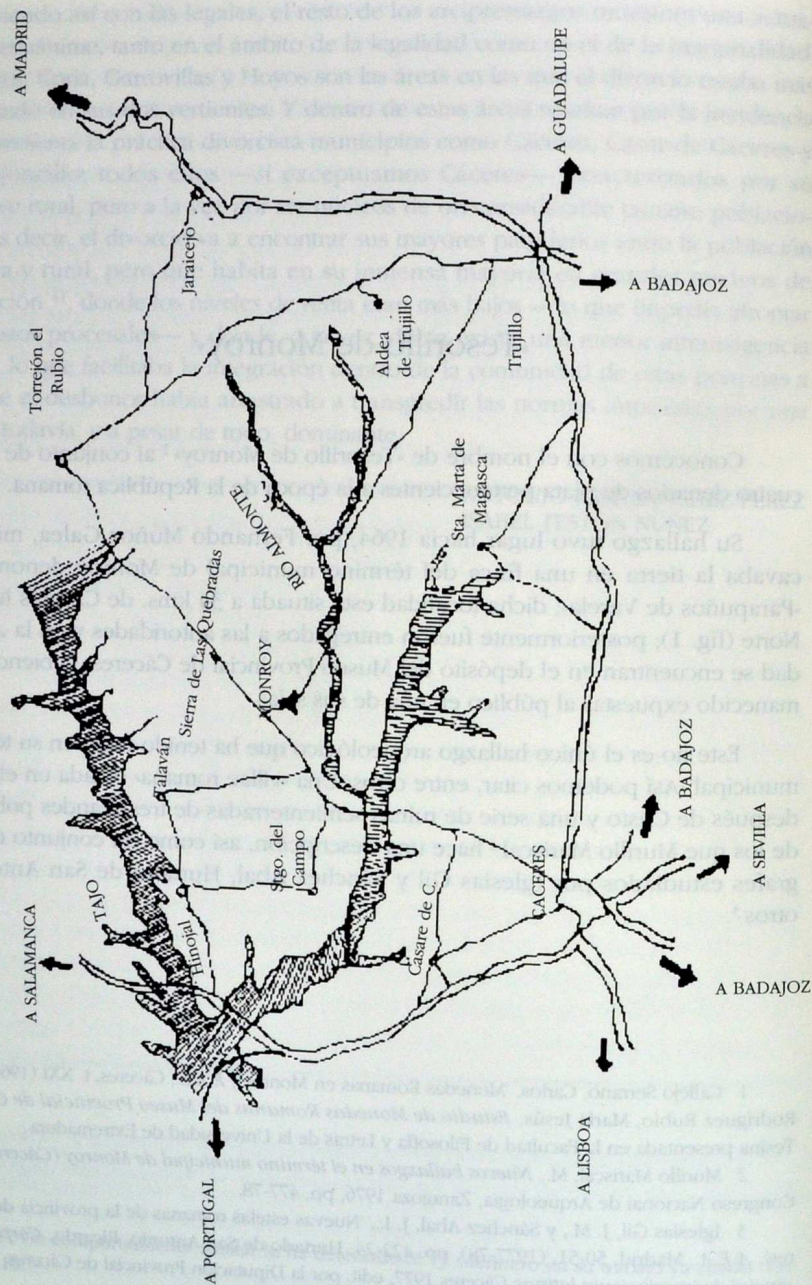
Este no es el único hallazgo arqueológico que ha tenido lugar en su término municipal. Así podemos citar, entre otros: Una «villae romana» datada en el siglo I después de Cristo y una serie de ruinas semienterradas de tres grandes poblados, de los que Murillo Mariscal ² hace una descripción, así como un conjunto de epígrafes estudiados por Iglesias Gil y Sánchez Abal, Hurtado de San Antonio y otros ³.

¹ Callejo Serrano, Carlos, 'Monedas Romanas en Monroy', *R.E.E.*, Cáceres, t. XXI (1965), p. 7; Rodríguez Rubio, María Jesús, *Estudio de Monedas Romanas del Museo Provincial de Cáceres*. Tesina presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

² Murillo Mariscal, M., *Nuevos hallazgos en el término municipal de Monroy (Cáceres)*, XIII Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza 1976, pp. 477-78.

³ Iglesias Gil, J. M., y Sánchez Abal, J. L., 'Nuevas estelas romanas de la provincia de Cáceres', *A.E.A.*, Madrid, 50-51, (1977-78), pp. 422-24; Hurtado de San Antonio, Ricardo, *Corpus Provincial de inscripciones latinas*, Cáceres 1977, edit. por la Diputación Provincial de Cáceres, p. 164.

Figura 1.—Situación de Monroy dentro de la Provincia de Cáceres.



Por otra parte, cabe señalar que cercana a esta localidad pasaba la conocida «vía de la Plata»⁴, una de cuyas mansiones era la de «Castrá Caecilia»⁵, emplazamiento relativamente cercano a Monroy tanto en el espacio como en el tiempo, si tenemos en cuenta la cronología de nuestro «Tesorillo» y la fecha de fundación del Campamento, siglo I a.C., continuando habitado hasta el siglo VI, ya que aparece citado por Ravenante y otras fuentes de avanzada edad imperial.

Seguidamente pasamos a la descripción y estudio de las monedas, que hemos realizado por orden alfabético atendiendo a los nombres de las familias a las que pertenecen los Magistrados; de todas maneras presento también dos tablas en las que aparecen por orden cronológico, de más antigua a más moderna, según las distintas cronologías que nos dan Grueber y Sydenham. Al lado de mi numeración aparece el atribuido a la misma moneda por Callejo Serrano en su publicación sobre el Tesorillo, de tal manera que se evite la confusión cuando se quieran consultar ambas obras.

INDICE CRONOLOGICO SEGUN GRUEBER

FAMILIA	FECHA	N. DESIGNADO
F. Baetia	192-181 a. C.	4
F. Papiria	139 a. C.	15
F. Antestia	124-103 a. C.	2
F. Marcia	119 a. C.	14
F. Maenia	110 a. C.	13
F. Fabia	108 a. C.	9
D. Anonimo	104-89 a. C.	23
F. Calpurnia	100 a. C.	5
F. Sergia	99-94 a. C.	18
F. Furia	92 a. C.	10
F. Aemilia	91 a. C.	1
F. Thoria	91-90 a. C.	19 y 20
F. Valeria	90 a. C.	21
Triunvirato	89 a. C.	24

4 Roldán Hervás, J. M., *Iter ab Emérta Asturicam, El camino de la Plata*, Memoria del Seminario de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Salamanca. 1971, pp. 81 y ss.

5 Shulten, A., y Paulsen, R., *Castrá Caecilia*, Manuscritos del M. P. de Cáceres, pp. 1-34.

FAMILIA	FECHA	N. DESIGNADO
F. Junia	88 a. C.	12
F. Vibia	87 a. C.	22
F. Cornelia	86 a. C.	7 y 8
F. Rubria	86 a. C.	16 y 17
F. Julia.....	85 a. C.	11
F. Antonia	82 a. C.	3
F. Claudia	80 a. C.	6

INDICE CRONOLOGICO SEGUN SYDENHAN

FAMILIA	FECHA	N. DESIGNADO
F. Baetia	155-120 a. C.	4
F. Papiria	155-120 a. C.	15
F. Marcia	155-120 a. C.	14
F. Antestia	135-126 a. C.	2
F. Furia	119-91 a. C.	10
F. Maenia	119-91 a. C.	13
F. Thoria	119-91 a. C.	19 y 20
F. Aemilia	109 a. C.	1
F. Rubria	108 a. C.	17
F. Sergia	108 a. C.	18
F. Valeria	103 a. C.	21
F. Fabia	96-95 a. C.	9
Anonimo	96-94 a. C.	23
F. Calpurnia	96-94 a. C.	5
Triunvirato	92-91 a. C.	24
F. Vibia	90-79 a.C.	22
F. Junia	90-79 a.C.	12
F. Cornelia	87 a.C.	7 y 8
F. Rubria	87-86 a.C.	16
F. Julia.....	83 a.C.	11
F. Antonia	81 a.C.	3
F. Claudia	78-55 a.C.	6

El Tesorillo se compone de las siguientes monedas:

N.º 1 (n.º 16 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,7 grs. Módulo: 19 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Busto de Roma, a derecha, con cabeza laureada y diademada; ligeramente vestida; se adorna con pendientes y collar de cuenta simple; el pelo aparece peinado hacia atrás y recogido en un moño. Detrás, la marca de valor \times ⁶; delante, ROMA (M y A enlazadas); orla de puntos hacia la derecha.

Reverso: Figura militar ecuestre, a derecha, sobre un pedestal, portando en su mano derecha una lanza; el pedestal se encuentra apoyado sobre tres arcos, dentro de los cuales aparece la inscripción LEP (LEPIDO). Rodeando a esta figura militar M y N (M y N enlazadas) AE (...) LI.

Aunque parte del nombre aparece abreviado, creemos que esta moneda corresponde a la familia AEMILIA. El magistrado que llevó a cabo la acuñación pudo haber sido Manius Aemilius Lépidus. Ha quedado demostrado, por la evidencia de los hallazgos, que este denario data del 91 a. C., hipótesis que se verá reforzada por su similitud con los acuñados por el magistrado anterior a él, L. Caesius.

La inscripción que rodea la estatua del reverso aparece en dativo, lo cual no es muy común, pero ello se debe a que se está refiriendo a la persona en cuyo honor se erigió el monumento de arcos y no al magistrado, pudiéndose deducir, según Mommsen⁷, que éste tenía el mismo nombre.

N.º 2 (n.º 9 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 20 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Roma, a derecha, portando un casco alado; pendientes con forma de espiral; bajo el mentón, la marca de valor \times ; el pelo le cae sobre el cuello en tres mechones compactos; detrás, la leyenda GRAC. Orla de puntos hacia la zona superior derecha.

⁶ Desde la época más antigua hasta el 140 a. C., se inscribía en los denarios de marca de valor X, indicando de esta forma que el denario equivalía a 10 ases; posteriormente fue introducida la marca de valor \times , monograma que indicaba el nuevo valor del denario (16 ases). Volviendo de nuevo a la marca numeral X, hacia el 120 a. C. hasta que finalmente, a partir del año 90 a. C. dejan de llevar la marca de valor.

⁷ Mommsen, T., *Historia de la Moneda Romana*, Trad. por el Conde de Blacas, París 1865-75, vol. II, p. 346.

Reverso: Júpiter, desnudo hasta las caderas, lanzando rayos con la mano derecha y sosteniendo cetro y riendas con la izquierda, aparece sobre la quadriga, a derecha, con caballos a galope; bajo los caballos, la leyenda L. ANTES. (A, N, T y E enlazadas); en el exergo, ROMA. Orla de puntos. Este denario fue acuñado por el miembro de la familia Antestia, Lucius Antestius Graculus. Babelon⁸ sitúa este denario entre el 124 y el 103 a. C., basándose en que este magistrado fuese hijo de Caius Antestius, anterior acuñador, de cuyos denarios copió la forma del pendiente, así como la colocación de la marca de valor bajo el mentón y el sobrenombre detrás de la cabeza de Roma. Crawford⁹, por otra parte, la sitúa hacia el 136 a. C.

N.º 3 (n.º 24 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 2,3 grs. Módulo: 17 mm. Estado de conservación: Malo, fragmentada.

Anverso: Cabeza de Júpiter, laureada, a derecha. Detrás, las siglas S.C. (Senatus Consulto); debajo de la barbilla debía aparecer una A, pero al estar fragmentada la moneda en esa zona no podemos apreciarla. Orla de puntos. Se trata de una moneda de borde serrado¹⁰.

Reverso: Victoria sobre quadriga, a derecha, caballos galopando; con su mano derecha sostiene una corona y, con la izquierda, las riendas y una rama de palma. Debajo de las patas del caballo aparece una Q. y en el exergo Q. ANT. (A, N y T enlazadas) BA ... PR.

Corresponde a la familia ANTONIA. Fue acuñada por Quintus Antonius Balbus. Las siglas S.C. del anverso nos hablan de que se trata de una acuñación especial.

⁸ Babelón, E., *Description historique et chronologique des monnaies de la République Romaine*, París 1885-86, vol. I, p. 146.

⁹ Banti, A., *Corpus nummorum romanorum. Montaziones republicana*, Firenze 1980, edit. A. Banti, Vol. I, p. 216.

¹⁰ Según A. Beltrán, en su libro *Curso de Numismática*, Valencia 1943, pp. 59-60, no se sabe con seguridad qué se pretendía al hacer estos dientes en los bordes de las monedas. Se ha dicho que con ello se perseguía el evitar que fuesen limados, con el fin de robar el metal; otros afirman que se trata de un remedio contra la falsificación, posibilidad que queda excluida al haberse encontrado falsificaciones antiguas de estas piezas. Se les atribuye un origen cartaginés aproximadamente hacia la mitad del siglo III; posteriormente se utilizaron en la época republicana romana, aunque su uso fue abandonado muy pronto.

N.º 4 (n.º 11 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,7 grs. Módulo: 18 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Roma, a izquierda, portando un casco alado; el pendiente es plano y de cuenta simple; los mechones de pelo le caen detrás del cuello; bajo el mentón aparece la marca de Valor X. Detrás, TAMPIL.

Reverso: Apolo conduciendo una quadriga a derecha, caballos galopando; con su mano derecha sostiene un ramo y con la izquierda las riendas, el arco y las flechas; debajo de las patas de los caballos aparece la leyenda ROMA (M y A enlazadas). En el exergo M. BAEBI, estas letras deberían ir seguidas por las siglas Q.F., pero al presentarse desgastada la moneda en esta zona no se aprecian.

Denario correspondiente a la familia BAETIA, acuñado por Marcus Baebius Tamphilus. Este denario muestra dos importantes innovaciones: 1) La cabeza de Roma aparece a la izquierda en lugar de a la derecha. 2) El cambio en el reverso de las usuales posiciones del nombre de Roma y del acuñador.

N.º 5 (n.º 2 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,5 grs. Módulo: 20 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Saturno, barbuda y laureada, a derecha; detrás, el arpa; alrededor, leyenda PISO CAEPIO Q. (Quaestores). Abajo, símbolo de un tridente. Orla de puntos hacia la zona superior izquierda.

Reverso: Dos figuras masculinas togadas, L. Calpurnius Piso y Q. Servilius Caepio, sedentes a izquierda, en el subsellium; el personaje de la izquierda mira hacia atrás, mientras que el otro extiende su mano derecha; el subsellium está flanqueado, al final, por una espiga de trigo. En el exergo, leyenda AD. FRU. EMU. EX. S.C. Orla de puntos hacia la derecha.

Este denario fue acuñado por dos miembros de la familia CALPURNIA, Q. Servilius Caepio y L. calpurnius Piso Caesonius, según conocemos por un tratado retórico atribuido a Cicerón y dirigido a C. Herennium¹¹.

N.º 6 (n.º 7 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 17 mm. Estado de conservación: Bueno.

¹¹ Cicerón, I-12, 21: Quoniam L. Saturninus legem frumentariam de semissibus et trientibus laturus esset, Q. Caepio, que id temporis quaestor urbanus erat docuit senatum, aerarium pati non posse largitionem tantam.

Anverso: Busto de Diana, a derecha, adornada su cabeza con diadema, y el cabello peinado hacia atrás, recogido en un moño; sobre sus hombros se encuentran las flechas y el arco, cuyo final tiene forma de cabeza de ciervo; debajo del mentón, las siglas S.C. Orla de puntos hacia la izquierda. Se trata de un numi Serrati.

Reverso: Victoria sobre biga, con caballos a galope, a derecha; sostiene una palma y riendas con la mano izquierda, y con la derecha, una corona. Leyenda A. VI. en el exergo TI. CLUD. (U. y D. enlazadas). TI. F. AP. (A y P enlazadas) N. Orla de puntos hacia la derecha.

Este denario pertenece a la familia CLAUDIA; su acuñador fue probablemente, según Grueber¹², Tiberius Claudius Nero, abuelo del emperador Tiberio. La fecha que parece más probable para su acuñación es la que nos da el Conde de Salis: el 80 a. C.

La aparición del tipo de Diana nos lleva a señalar un origen Sabino para la familia Claudia. La presencia de las siglas S.C. en el anverso muestra que esta acuñación era de naturaleza especial.

N.º 7 (n.º 1 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,2 grs. Módulo: 18 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Busto de Marte, mirando hacia atrás, a derecha, portando un casco alado y armado con lanza y parazonium, el tirador del cual pasa por encima de su hombro derecho. Orla de puntos hacia la zona inferior.

Reverso: Victoria alada conduciendo una biga, con caballos galopando, a derecha; sosteniendo, con la mano izquierda, una corona, y con la derecha, las bridas y una palma. En el exergo, la leyenda CN. LENTU. Orla de puntos hacia la izquierda. Se aprecia un desplazamiento del cuño.

Corresponde este denario a un miembro de la familia CORNELIA.

N.º 8 (n.º 17 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,8 grs. Módulo: 18,5 mm. Estado de conservación: Malo.

Anverso: Busto de Marte mirando hacia atrás, a derecha, portando un casco alado y armado con lanza y parazonium, el tirador del cual pasa por encima de su hombro derecho. Orla de puntos en la zona inferior.

¹² Grueber, H. A., *Coins of the Roman Republic in de British museum*, vol. I, p. 381.

Reverso: Victoria sobre biga, a derecha, caballos galopando. Con su mano derecha sostiene una corona y, con la izquierda, las riendas. En el exergo, leyenda CN. LENTU. Orla de puntos en la zona superior.

Ambos denarios han sido acuñados por el miembro de la familia CORNELIA, Cnaeus Cornelius Lentulus Marcellinus, el cual desempeñó el cargo de acuñador en la casa de la moneda de Roma, alrededor del año 85 a. C.

N.º 9 (n.º 19 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 20 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de la diosa Cibeles, a la derecha, laureada y velada; el pendiente y collar son de cuenta simple; detrás, las letras PL. Orla de puntos.

Reverso: Victoria alada, conduciendo una biga; con la mano izquierda sujeta las bridas y, con la derecha, una agujada. Los caballos van galopando, apareciendo debajo de sus patas una garza real o cigüeña. En el exergo, C. FABI. C.F.

Este denario fue acuñado por el miembro de la familia FABIA, Caius Fabius Capi, hacia el 108 a. C.

Por lo que respecta al pájaro que aparece representado en su reverso, lo pone en relación con el sobrenombre Buteo, el cual fue adoptado por un sector de la gens Fabia, y al aparecer en éstos adquiere el carácter de tipo parlante.

Por lo que respecta a la diosa Cibeles, que aparece en el anverso, puede deberse a que ésta era la divinidad tutelar de la familia.

N.º 10 (n.º 4 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,5 grs. Módulo: 19 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza bifronte de Jano; alrededor, la leyenda, M. FOURI A. F. Orla de puntos hacia la parte inferior.

Reverso: Roma, vestida y llevando casco, a izquierda; sostiene con la mano derecha el cetro y, con la izquierda, coloca una corona como trofeo; en la base hay dos escudos rectangulares galos y dos trompetas. Encima de la cabeza de Roma, una estrella, y detrás, la leyenda ROMA. En el exergo, PHILL (P. y H. e. I. enlazadas). Orla de puntos hacia la derecha. Corresponde a la familia FURIA, siendo su acuñador Marci Fourii Lucii filii Philii; en función de los hallazgos de este tipo de denario, podemos establecer su acuñación alrededor del año 92 a. C.¹³

¹³ Grueber, H. A., ob. cit., vol. I, p. 162.

La marca de valor no aparece en el denario, por lo que nos encontramos ante el primer ejemplo de omisión de ésta en monedas locales, es decir, que no fueron acuñadas en la casa de la moneda del Capitolio, lo cual podemos apreciar también en su ruda factura.

N.º 11 (n.º 12 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,5 grs. Módulo: 18 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Busto del Genius a derecha, ligeramente adornado. Cabeza laureada y con ala; cabello rizado; detrás, tridente y símbolo de áncora. Orla de puntos hacia la izquierda.

Reverso: Victoria, a derecha, sobre cuadriga, con caballos a galope; en su mano derecha lleva una corona, y con la izquierda, las riendas. En el exergo, la leyenda IULI. BURSIO. Orla de puntos.

Este denario fue acuñado por el miembro de la familia JULIA, Lucius Iulius Bursio, el cual sólo es conocido por sus monedas.

Por lo que se refiere al tipo del anverso, no ha sido dada ninguna explicación satisfactoria de esta cabeza panteísta, que reúne los atributos de Apolo, Mercurio y Neptuno.

N.º 12 (n.º 18 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 18,5 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Roma, a derecha, con casco alado, adornado con cabeza de grifón; la visera aparece dividida en tres piezas, terminando en forma puntiaguda; la pieza del cuello es larga y angular, debajo de la cual aparecen mechones de pelo. El pendiente es de cuenta simple, detrás aparece la letra A. Orla de puntos en la parte inferior izquierda.

Reverso: Victoria, sobre biga, a derecha, con caballos a galope; tiene cogidas las riendas con ambas manos. Encima de las cabezas de los caballos aparece el número XII. En el exergo, la leyenda D. SILANUS. L. F.; debajo, ROMA. Orla de puntos en la zona inferior.

Este denario fue acuñado por un miembro de la familia JUNIA, Decimus Silanus; ha sido clasificado por Grueber¹⁴ dentro del tipo I, cuya emisión debió de ser muy extensa, puesto que cada una de las letras del anverso va acompañada de

¹⁴ Grueber, H. A., ob. cit., vol. I, p. 244.

un número en el reverso que va del I al XXX; como todas las letras se dan en el anverso, podríamos decir que sobre setecientas variedades de cuños fueron utilizados para este uso.

N.º 13 (n.º 10 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,8 grs. Módulo: 20 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Roma, a derecha, portando un casco alado con visera puntiaguda dividida en tres piezas; el pendiente es plano, de cuenta simple; el pelo le cae sobre el cuello en tres mechones; detrás aparece la marca de valor ✕. Orla de puntos hacia la izquierda.

Reverso: Victoria, desnuda hasta las caderas, sobre cuadriga, a derecha, tirada por caballos a galope; lleva en la mano derecha una corona, y en la izquierda, agujada y riendas; debajo de las patas delanteras de los caballos aparece la leyenda P. MAE. ANT. (M.A. y E. enlazadas, así como A.N.T.); en el exergo, ROMA; orla de puntos.

Corresponde a la familia MAENIA; el magistrado que acuñó este denario, Publius Maenius Antiaticus Marci filius (110 a. C.). Conocido solamente por sus monedas.

N.º 14 (n.º 23 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,5 grs. Módulo: 18 mm. Estado de conservación: Malo.

Anverso: Cabeza de Roma, a derecha, portando casco alado y visera puntiaguda dividida en tres piezas; el pendiente es plano y de cuenta simple; bajo el mentón aparece la marca de valor ✕; detrás de la cabeza aparece la letra I. Orla de puntos. Aparece fragmentada en tres partes.

Reverso: Victoria, sobre biga, a derecha, tirada por dos caballos a galope; aparece desnuda hasta las caderas, portando un látigo con las correas cerradas en su mano derecha y con la izquierda sujeta las riendas. En la zona inferior, debajo de las patas de los caballos y dividida por dos espigas de trigo, en dos líneas, aparece la leyenda M. MAR. (M. A y R enlazadas); debajo, ROMA. Orla de puntos.

El acuñador de este denario fue Marcus Marcius (119 a. C.), pertenecía a la familia MARCIA. Los tipos que aparecen tanto en el anverso como reverso hacen referencia a la distribución del trigo al pueblo por modius¹⁵.

¹⁵ Plinio, H. N., XVIII, 3, 15. Manius Marcius aedilis plebis primun frumentum populo in modios assibus datavit.

N.º 15 (n.º 15 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 17 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Roma, a derecha, portando casco alado; la visera es de dos piezas, incluso en su terminación. Los pendientes y collar son de cuenta simple y plana; el pelo aparece suelto y desordenado; bajo el mentón aparece la marca de valor X; detrás de la cabeza hay una rama de laurel.

Reverso: Júpiter, sobre cuadriga, a derecha, tirada por caballos a galope; con su mano derecha arroja rayos y con la izquierda sujeta el cetro y las riendas; debajo de los caballos aparece la leyenda M. CARBO, y en el exergo, ROMA. Orla de puntos en la zona inferior.

El acuñador de este denario es Marcus Papirius Carbo (139 a. C.), perteneciente a la familia PAPIRIA.

N.º 16 (n.º 14 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 2,9 grs. Módulo: 19 mm. Estado de conservación: Regular.

Anverso: Cabeza de Júpiter, a derecha, laureada y con barba; detrás, cetro, y debajo de éste debería estar la leyenda DOSSEN, pero al aparecer desgastada la moneda en esa zona no se percibe la leyenda. Orla de puntos.

Reverso: Carro de guerra triunfal, a derecha, tirado por cuatro caballos, que van a paso lento; aparece sobrevolado por una victoria, la cual lleva una corona; debajo de ésta, en el campo de la moneda, aparece un rayo; se encuentra muy desgastada en la zona del exergo, de ahí que no se aprecie bien la leyenda, que podría ser L. RUBRI. Orla de puntos en la zona superior.

Creemos que corresponde a la familia RUBRIA, por la gran similitud con el denario número diecisiete.

N.º 17 (n.º 6 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 2,9 grs. Módulo 17 mm. Estado de conservación: Regular.

Anverso: Busto de Minerva, a derecha, portando un casco cimero y égida; se adorna con pendientes de cuenta simple, así como con collar de dos vueltas. Detrás, leyenda DOS. Orla de puntos.

Reverso: Carro de guerra triunfal tirado por cuatro caballos, andando, a derecha. En el exergo, leyenda L. RUBRI. Orla de puntos.

El acuñador de este denario y del anterior pudo ser Lucius Rubrius Dossenus, perteneciente a la familia RUBRIA.

N.º 18 (n.º 13 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 18 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Roma, a derecha, portando un casco alado adornado con la cabeza de un grifón; la visera aparece dividida en tres piezas y es puntiaguada. El pendiente es de cuenta simple y plana, así como el collar; el pelo cae en tres mechones compactos, sobre el cuello; delante de la cabeza aparecen las siglas EX. S.C.; detrás, la leyenda ROMA y la marca de valor X. Orla de puntos.

Reverso: Jinete con casco, portando escudo; galopando, hacia la izquierda, sujeta con su mano izquierda la espada y la cabeza de un bárbaro; bajo las patas delanteras del caballo aparece la letra Q. y, debajo, la leyenda M. SERGI. En el exergo parece que tuviese también leyenda, pero debido al desgaste de la moneda no se aprecia. El cuño aparece desplazado. Orla de puntos.

Este denario fue acuñado por el miembro de la familia SERGIA M. SERGIUS SILUS, el cual acuñó estos denarios en su calidad de cuestor y bajo el mandato del Senado, lo cual constituye el primer ejemplo de acuñaciones locales llevadas a cabo por un cuestor.

N.º 19 (n.º 22 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,4 grs. Módulo: 19 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Juno Lanuvium, a derecha, con casco de cuero y piel de cabra atada bajo el mentón; detrás aparecen las siglas I.S.M.R. (Iuno Sispes Mater regina). Orla de puntos.

Reverso: Toro embistiendo, hacia la derecha; debajo, la leyenda L. THORIUS, y en el exergo, BALBUS. Encima del toro, la letra B.

Corresponde a la familia THORIA.

N.º 20 (n.º 20 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,4 grs. Módulo: 19,5 mm. Estado de conservación: Regular.

Es similar en la descripción a la anterior; solamente observamos una variación en lo que respecta a sus reverso, pues encima del toro aparece la letra Q. Se observa un desplazamiento del cuño.

Fue acuñado, junto con el anterior denario, por el miembro de la familia THORIA, Lucius Thorius Balbus; éste era nativo de Lanuvium. Parece que tomó parte en la guerra que se desarrolló en Hispania contra Sertorius. Mommsen¹⁶ sitúa la acuñación de éstos en un período bastante antiguo, entre el 104-84 a. C., mientras que el Conde de Salis lo hace en el 90 a. C.

N.º 21 (n.º 8 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,8 grs. Módulo: 19,5 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Busto de la victoria, a derecha, vestida y adornada con pendientes y collar de cuenta simple; su cabello está recogido, en un moño, en la nuca; debajo del mentón, la marca de valor ✕. Orla de puntos.

Reverso: Aparece el dios Marte con casco y clámide atada alrededor de su cintura; andando, hacia la izquierda; con su mano derecha sostiene una lanza; sobre su hombro izquierdo aparece una victoria; delante de él, el gorro del flamen, y detrás, una espiga. En el campo de la moneda, hacia la izquierda, aparece la leyenda L. VALERI. FLACCI. Exergo vacío. Orla de puntos.

El magistrado que acuñó este denario es L. Valeri Flacci, miembro de la familia VALERIA.

Según Grueber¹⁷, este denario fue acuñado por un hijo del cónsul, del año 100 a. C.

Los tipos que aparecen en el anverso y reverso parecen recordar tres sucesos conectados con la gens Valeria: 1) Triunfo de L. Valerius Flacus en el Norte de Italia, contra los galos, en el 94 a. C. (Victoria y dios Marte). 2) Colonización de Placentia y Cremona, del 190 a. C. (la espiga de trigo). 3) Referencia a la elección de L. Valerius Flaccus, cónsul en el 131 a. C., como flamen martialis (gorro o ápice que aparece delante de Marte).

N.º 22 (n.º 5 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 16 mm. Estado de conservación: Regular.

Anverso: Cabeza de Apolo, a derecha, laureado; el cabello aparece recogido en un nudo, atrás y cayendo sobre el cuello. Detrás la leyenda, PANSA; debajo de la barbilla, símbolo incierto. Orla de puntos.

¹⁶ Mommsen, N. T., *Historia...*, ob. cit., vol. I, p. 379.

¹⁷ Grueber, H. A., ob. cit., vol. II, p., 300.

Reverso: Minerva sobre cuádriga, a derecha, lleva un trofeo en la mano derecha y lanza y riendas en la izquierda. En el exergo, C. VIBIUS C. F. Orla de puntos.

Este acuñador, miembro de la familia VIBIA, fue C. Vibius C. F., que acuñó en el 87 a. C.; de él no se conoce más que lo que se deduce de sus monedas.

N.º 23 (n.º 21 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,6 grs. Módulo: 19 mm. Estado de conservación: Muy Bueno.

Anverso: Busto de Roma, a derecha, con casco y cimera; por debajo del casco le caen dos mechones de pelo; se adorna con pendientes de cuenta simple, así como con collar de una sola vuelta; en el campo de la moneda, hacia la izquierda, la marca de valor ✕, y debajo del busto, leyenda ROMA. Desplazamiento del cuño. Orla de puntos.

Reverso: Aparece la diosa Roma, sedente, a derecha, con casco y lanza en la mano izquierda, contemplando al grupo de la Loba y los Gemelos. En el campo de la moneda, a ambos lados de Roma, aparecen revoloteando dos palomas. Exergo sin leyenda.

Se trata de un denario anónimo. Aparte de las piezas acuñadas por monetarios hay un denario ANONIMO¹⁸ igual al que está siendo objeto de nuestro estudio.

N.º 24 (n.º 3 de Callejo).

DENARIO.—Peso: 3,4 grs. Módulo: 19 mm. Estado de conservación: Bueno.

Anverso: Cabeza de Apolo, a derecha, laureada; cabello rizado; delante de la cabeza de Apolo, marca de valor ✕. Orla de puntos.

Reverso: Roma, vestida, sentada sobre tres escudos a izquierda, armada con parazonium y llevando una lanza en la mano derecha; tras ella aparece la diosa Victoria, coronándola con guiraldas; en el campo de la moneda, delante de Roma, aparece la leyenda C. MAL.; en el exergo, ROMA (M y A enlazadas). Orla de puntos.

Se trata de un denario de acuñación mixta llevada a cabo por un triunvirato de acuñadores¹⁹, ejerciendo su oficio fuera de Roma; éstos son A. Albs. S. f. ;

¹⁸ Beltrán Martínez, A., *Curso de Numismática. Numismática antigua, clásica y de España*, 2ª edición, Zaragoza 1950, edit. Copysa, p. 459.

¹⁹ Pink, K., 'Special Coinages under the Triunviri Monetales', *Essays in Roman Coinage*, presented to Harold Mattingly, Oxford 1956, pp. 55-62.

L. Metel y C. Mal.; éste último, al aparecer su nombre sólo en el reverso, puede estar en función de que hubiese acupado la posición de jefe del triunvirato.

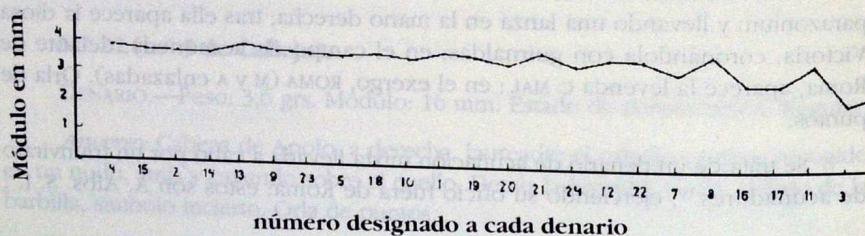
Existen tres variedades de denarios pertenecientes a esta acuñación mixta, que por la evidencia de los hallazgos debió de ser amplia. La variedad que nos interesa a nosotros es aquella que tiene marca de valor, la cual no es mencionada por Mommsen, ni por Babelón, pero la señal es inconfundible en el espécimen objeto de nuestro estudio, así como en el que se halla en la National Collection.

CONCLUSIÓN

Llevado a cabo el estudio del Tesorillo, podríamos llegar a las siguientes conclusiones: El conjunto de denarios que forman el Tesorillo fueron acuñados en el período comprendido entre el 139 y el 80 o 55 a. C., si exceptuamos uno fechado en el 182 a. C.; durante este período tuvo lugar en Hispania la rebelión de Sertorio, que va a tener a la tierras de Lusitania como campo de batalla durante un cierto tiempo. ¿Qué relación guarda nuestro Tesorillo con este acontecimiento?; si, como afirma Grueber, la moneda más moderna hay que fecharla en el 180 a. C., que viene a coincidir con el período más turbulento de la guerra Sertoriana, no sería descabellado pensar que el Tesorillo fue ocultado por miedo a los desórdenes y rapiñas que se estaban produciendo; pero si, por el contrario, aceptamos la hipótesis de Sydenham²⁰ que da como fecha más moderna la del 55 a. C., habría que considerarlo como un ejemplo claro y simple de tesaurización.

GRÁFICA 1

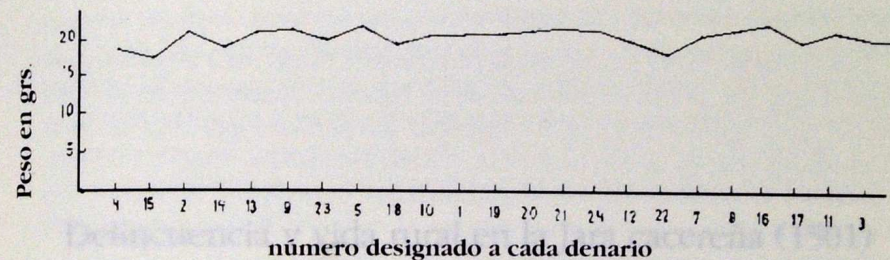
Representación gráfica del peso de los denarios



²⁰ Sydenham, Eduard, *The Coinage of the Roman Republic*, New York 1975, edit. Arno-press, p. 126, n. 770.

GRÁFICA 1

Representación gráfica del peso de los denarios



Si observamos las gráficas 1 y 2 referentes al peso y módulo de los denarios²¹, podemos apreciar cómo en los acuñados en el años 81 a. C. se produce una disminución del peso, lo cual no resulta raro, ya que en este momento tiene lugar un período de inestabilidad tanto política como social y económica que se corresponde con el final de las luchas civiles en Roma, con lo que el peso de los denarios disminuiría al existir irregularidades en la entrada de plata en la ciudad.

MARIA JESUS RODRIGUEZ RUBIO
Licenciada en Geografía e Historia
Especialidad H.^a Antigua.

²¹ Rodríguez Rubio, M.^a J., ob. cit., pp. 106-108.